

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Ente Público: FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

CONCEPTO	2015	2014
Ingresos por intereses	236,060,792	230,706,125
Venta de inventario de terrenos (neto)	0	0
Gastos por intereses	(40,747,422)	(22,956,029)
Costo por venta de inventario de terrenos	0	0
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	195,313,370	207,750,096
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,771,950)	(13,076,581)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	187,541,420	194,673,515
Comisiones y tarifas cobradas	0	0
Comisiones y tarifas pagadas	(346,489)	(3,493,249)
Resultado por intermediación	0	0
Otros ingresos (egresos) de la operación	19,965,553	(11,569,000)
Subsidios	0	0
Gastos de administración y promoción	(220,998,572)	(212,825,420)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(13,838,088)	(33,214,154)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	144,706,406	131,580,991
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	130,868,318	98,366,837
Operaciones discontinuadas	0	0
RESULTADO NETO	130,868,318	98,366,837

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

La información financiera presentada en la Cuenta Pública 2014 y la correspondiente al año 2015 se presenta de conformidad con los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de diciembre de 2014.

Autorizó: Lic. Alfonso Salinas Ruiz

Elaboró: Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez